

4.- Criterios de selección

- 1.- Profesorado de formación y orientación laboral del CISLAN.
- 2.- Resto del profesorado de formación y orientación laboral.
- 3.- Profesorado de la familia profesional de Administración y Gestión (ADG).
- 3.- Resto de profesorado de FP.

- Los establecidos con carácter general en la Resolución de 16 de octubre de 2020, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el Plan Regional Anual de Formación Permanente del Profesorado 2020-2021, cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020 (publicado en BOPA de 12-11-2020)

Observaciones

Las actuaciones desarrolladas en el marco de esta actuación están financiadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciadas por el FSE dentro del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación del FSE 2014-2020.

PLAN FP_AUTOEMPLO: FACTURACIÓN Y OBLIGACIONES EN EL DÍA A DÍA DE LA EMPRESA



1.- Datos generales

Código: 436

Asesoría: 6_Formación Profesional

Estado: Publicada lista de admisión

Duración: 10 horas

Fecha inicio actividad: 01 / 03 / 2021

Dirigido a: Formación profesional específica

Calendario: 1, 8, 15 y 22 de marzo en horario de 16:00 a 18:30 h.

Modalidad: Cursos a distancia

Responsables: Nuria Fernández Martínez

Programa: 1.05.- FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

Créditos: 1

Fecha fin actividad: 22 / 03 / 2021

Lugar: A través de un equipo Teams.

Horario: 16:00 a 18:30 h

2.- Información sobre la inscripción

Número de participantes: MÍNIMO: 10 MÁXIMO: 50

Período de inscripción: DESDE: 05 / 02 / 2021 HASTA: 21 / 02 / 2021

Fecha de publicación de lista de personas admitidas: 24 / 02 / 2021

Procedimiento de inscripción:

La inscripción se realizará en línea en la página web del Centro del Profesorado y de Recursos de Avilés-Occidente:

<http://www.cpravilesoccidente.es/p/actividades-de-formacion.html>

* Se incluye como requisito para ser admitido/a en el curso, inscribirse con el correo institucional de la persona.

3.- Descripción del programa

Objetivos:

Conocer los procedimientos de gestión básica en el autoempleo.

Contenidos:

- Pasos previos al inicio de la actividad.
- Inicio de la actividad: pasos y obligaciones.
- Forma jurídica.
- Obligaciones fiscales: Alta censal, impuestos
- Obligaciones contables: Libros contables y conservación de documentación.
- Obligaciones sociales y laborales: RETA, alternativas al Reta, obligaciones por contratación de empleados
- Otras obligaciones: Registros Obligatorios, Ley de Protección de datos, Certificado electrónico, Seguros de Responsabilidad Civil, Hojas de reclamaciones.
- Empresa en funcionamiento.
- Ventas e ingresos. Ley de facturación. Obligaciones para facturar, excepciones, plazos de expedición y envío de facturas, obligación de conservar las facturas.
- Gastos deducibles.
- Aclaraciones: facturaciones puntuales, facturar menos de SMI

Metodología:

Sesiones a través de la plataforma Teams por parte de la ponente y debate/turno de preguntas durante la sesión y posterior.

Ponentes:

- Sandra Martínez
Autoempleo: facturación y obligaciones en el día a día de la empresa